

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, seis de octubre de dos mil veintiuno.
Rdo. 2021-00223
Sust. 479.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso **EJECUTIVO** promovido por el señor **JOSE DEIVER MORALES**, en contra de **DARIO LOPEZ**, para el fin que considere pertinente, la NOTA DEVOLUTIVA proveniente de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA Q.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

German Duque Naranjo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

918d94ffe1479759c83668145ab4564840ae5e7f3ec5a9cdd8e7644c9d568516

Documento generado en 06/10/2021 02:38:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>